UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Finanzas y Contabilidad

Prácticas externas

¿En qué consisten las Prácticas de Empresa?

El Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad te ofrece la posibilidad de realizar prácticas externas en instituciones o empresas con una carga lectiva de 12 créditos optativos y se ofertarán durante el último curso del Grado .

Las Prácticas Externas son un medio de especialización profesional que te permitirá desarrollar en escenarios reales las competencias cognitivas e instrumentales adquiridas en la titulación, y desarrollar ampliamente las competencias actitudinales y genéricas, que te permitirán socializarte profesionalmente.

Requisitos

Para poder inscribirse en las prácticas el alumno deberá haber superado los 72 créditos de formación básica, 78 créditos de carácter obligatorio y 6 créditos de carácter optativo.

Procedimiento

Con carácter previo al inicio del proceso de prácticas a los alumnos se les asignará un tutor académico por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dicho tutor guiará al alumno en sus prácticas externas y regulará el adecuado aprovechamiento de las prácticas con la colaboración del tutor externo de la institución o empresa donde realiza las prácticas. Una vez finalizado el periodo de prácticas, el alumno deberá presentar para el reconocimiento académico de los créditos de las prácticas una memoria de la actividad desempeñada elaborada conforme a los principios normativos de la Facultad.

- Resumen del Procedimiento de matriculación y reconocimiento de las prácticas externas optativas. CURSO 2025-2026 (pdf)
- Reglamento sobre Reconocimiento de Prácticas de Empresa de la Facultad (pdf)
- Contenido de las Prácticas de Empresa para estudiantes de Grado y Relación de Empresas con convenio para la realización de Prácticas de Empresa (pdf)

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Documentación de Prácticas de Empresa

- Solicitud de Realización de Prácticas (.pdf)
- Impreso de no consanguinidad (doc)
- Impreso de Memoria de Prácticas (doc)
- Certificado de Finalización de Prácticas de la Empresa (doc)
- Certificado Parcial de la Empresa (doc)
- Certificado de Tareas Profesionales realizadas en la empresa
- Informe Tutor Externo (doc)
- Informe Tutor Interno (doc)
- Impreso de Declaración de Información de Prácticas de Empresa en Grados (pdf)

Si has finalizado las prácticas, cómo solicitar el certificado de finalización

1. Completa el informe de valoración en Ícaro en “Servicios: Mis informes de valoración”. Sube una memoria en la que se recojan las tareas y actividades realizadas durante las prácticas, no hay plantilla para dicha memoria
2. Consulta con la empresa si ha completado el informe de valoración de las prácticas en Ícaro para que lo completen en caso de no haberlo hecho
3. Una vez completados ambos informes, solicita el certificado de finalización en la Sede electrónica de la Universidad de Granada: Destino: Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (importante indicar el destino correcto) Petición: Solicito el certificado de finalización de prácticas extracurriculares

Recuerda que solo se puede solicitar una vez que hayan finalizado las prácticas, ya que los informes se activarán cuando llegue la fecha fin de las prácticas y solo se puede emitir el certificado a partir del último día de prácticas

Si aún no has finalizado las prácticas, pero has alcanzado las

Copyright© 2026 Universidad de Granada

horas necesarias para el reconocimiento de las prácticas

- Solicita a tu empresa el certificado parcial de horas, que puedes encontrar entre los impresos disponibles en el apartado anterior

Información adicional

Para más información debes consultar:

Practicas Externas en la Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

"Web del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas" de la Universidad de Granada.

El Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo se realiza a través de Icaro.

Copyright© 2026 Universidad de Granada